

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

KIYAKUMBAYÁ S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el 16 de marzo de 2017, se reúnen los accionistas de Kiyakumbaya S.A., bajo los requisitos de ley, para deliberar sobre los asuntos que luego se mencionan. De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta (R.O. 371 noviembre 10, 2014), se refiere la información correspondiente:

1. **Denominación:** KIYAKUMBAYA S.A.

2. **Invitación:** El Gerente General ha invitado a los accionistas a reunirse en las oficinas donde se administra Kiyakumbaya S.A., con el fin de celebrar una Junta General Universal de Accionistas en el supuesto de que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.

3. **Reunión en Junta General Universal:** En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado, La junta se entiende convocada y queda válidamente constituida. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la junta, como dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Todos los accionistas deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad.

4. **Lugar y fecha de celebración de la Junta General Universal de Accionistas:** Av. Amazonas N21-147 y Roca, edificio Río Amazonas, oficina 900, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne desde las 12:00h.

5. **Presidente y Secretario:** Preside la reunión la Dra. Cecilia Falconi Pérez, en su calidad de Presidenta. El Gerente General, Dr. Miguel Falconi Puig, actúa como Secretario.

6. **Lista de asistentes:**

Accionista	Acciones	%	Votos
Miguel Falconi Puig	240	1.9608	240
Cecilia Falconi Pérez, comparece vía remota por Skype	3,000	24.5098	3,000
Verónica Falconi Pérez	3,000	24.5098	3,000
Constanza Falconi Chiriboga	3,000	24.5098	3,000
Sebastián Falconi Chiriboga	3,000	24.5098	3,000
TOTAL	12,240	100.0000	12,240

33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

7. **Orden del día:** El Gerente General mociona el siguiente orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad y se reitera a continuación:

- a. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.
- b. Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2016.
- c. Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.
- d. Destino de Utilidades por el ejercicio económico 2016.
- e. Designación de Comisario principal y fijación de su remuneración.

8. **Deliberaciones y resoluciones de la Junta:**

Informe del Gerente General por el ejercicio 2016: El Gerente General da lectura del informe respecto al ejercicio económico del año 2016.

46 Los accionistas analizan el informe y es aprobado por unanimidad, con la abstención
47 del Dr. Miguel Falconi Puig, por ser Gerente General, según el artículo 243 de la Ley.
48

49 **Informe del Comisario:** El Secretario da lectura al informe de la señora Francis
50 Calvopiña J., Comisaria Principal de la Compañía, que comenta el estado financiero y
51 la ausencia de operaciones económicas en el año 2016. Luego de deliberar, los
52 accionistas aprueban el informe por unanimidad.
53

54 **Balance General y de Resultados por el ejercicio 2016:** El Secretario da lectura
55 del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2016. Analizado el
56 informe, los accionistas lo aprueban por unanimidad. Se abstienen de votar la Dra.
57 Cecilia Falconi Pérez, en su calidad de Presidente, y el Dr. Miguel Falconi Puig, en su
58 calidad de Gerente General, en razón del artículo 243, numeral 1 de la Ley de
59 Compañías.
60

61 **Destino de Utilidades por el ejercicio 2016:** El Gerente General informa que no
62 se han realizado negocios que permitan generar utilidades.
63

64 **Designación de Comisarios:** El Gerente General informa que en Junta General
65 Universal de Accionistas de 25 de marzo de 2015, se aprobó la designación como
66 Comisaria Principal a la señora Francis Calvopiña Jaramillo, y, como Comisario
67 Suplente al señor Víctor Hugo Martínez Jácome, y que dichas designaciones están
68 vigentes hasta el 24 de marzo de 2018.
69

70 Los accionistas por unanimidad ratifican la designación de Comisarios por el período
71 de tres años que menciona el Estatuto, contados a partir del 25 de marzo de 2015.
72

73 **9. Desarrollo de negocios:** La Administración de la empresa y sus accionistas
74 analizarán oportunidades de negocios, particularmente la sugerencia del Gerente
75 General de analizar alternativas y conveniencia de desarrollar una lotización en
76 terrenos de la compañía, tal como lo refirió en su informe a los Accionistas.
77

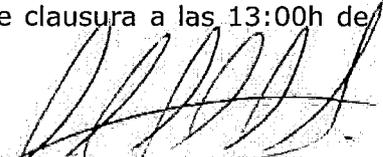
78 **10. Grabación de la Junta General Universal:** Se deja constancia que según el
79 **artículo 36** del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, esta
80 sesión ha sido grabada en soporte que se incorpora al respectivo expediente.
81

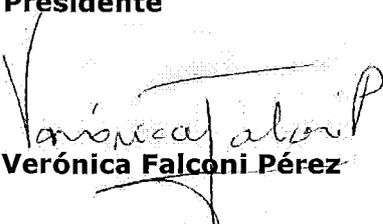
82 **11. Aprobación del Acta de Junta General Universal:** El Gerente General concede un
83 receso para la redacción del Acta, misma que es leída y aprobada por los accionistas
84 que representan el 100% del capital social.
85

86 La Junta General Universal de Accionistas se clausura a las 13:00h de 16 de marzo de
87 2017.
88

89 (Comparece vía remota por Skype)
90

91 **Cecilia Falconi Pérez**
92 **Presidente**


93 **Miguel Falconi Puig**
94 **Gerente General - Secretario**

95 
96 **Verónica Falconi Pérez**

97 
98 **Constanza Falconi Chiriboga**

99 
100 **Sebastian Falconi Chiriboga**
101
102